

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Tienda Virtual del Estado Colombiano

Numero de Orden de Compra a modificar: **6696** Numero de modificacion de la Orden de Compra: **3**

Entidad Compradora: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT: 899 999 061

Nombre del solicitante: FRANCISCO ERNESTO REYES JIMENEZ Telefono de contacto: 3241000 EXT 3304

Proveedor: UNION TEMPORAL LADONISA 2014

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

La Secretaría de Educación a fin de garantizar la prestación del servicio royal de aseó y cafetería en los colegios del Distrito requiere de continuar la orden No 6696 en 19 días a partir de la fecha vencimiento

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SINOT	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o telefono Supervisor	NO	Telefono actual supervisor	Telefono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Argue fecha	La fecha de vencimiento actual se tomara de la TIPEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o telefono Empresa	NO	Dirección /telefono actual Empresa	Nueva dirección /telefono Empresa

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Nueva información				
									Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Agregar nuevo artículo e servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	\$ 0.00	No aplica	R11 - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA 521	19.00	OJA	\$ 22.041.547.00	\$ 418.796.993.00	300
Agregar nuevo artículo e servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	\$ 0.00	No aplica	R11 - COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO 12	19.00	OJA	\$ 628.548.00	\$ 11.642.412.00	300
Agregar nuevo artículo e servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	\$ 0.00	No aplica	R11 - OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO ALTERNAS 2	19.00	OJA	\$ 88.642.00	\$ 1.664.196.00	300
Modificación de artículos e servicio	4	R11 - BEBIDAS DE ASEO Y CAFETERIA	11	Unidad	\$ 16.838.701.65	\$ 179.725.716.72	91	R11 - BEBIDAS DE ASEO Y CAFETERIA	11.63	Unidad	\$ 16.429.911.41	\$ 191.079.669.70	300

Cantidad de celdas a agregar:

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
6	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 113.200.784.17	\$ 120.301.228.00
7	Valor de la línea ILL en la Orden de Compra	\$ 17.825.539.12	\$ 8.270.094.00
9	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra	\$ 1.190.096.02	\$ 15.037.653.00

Kerou Picouste F.
Firma ordenador del gasto

[Signature]
Firma

6 de enero de 2017

Fecha de elaboración

Nombre: KARINA RICARDE FARRAN
Documento de Identidad: 63.502.187

Nombre: OLGA ESTHER NUÑOZ PARADA
Documento de Identidad: 35.322.652

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargara en la plataforma en formato Excel (.Xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo

112 - SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
01 - UNIDAD 01
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 300
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2017 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

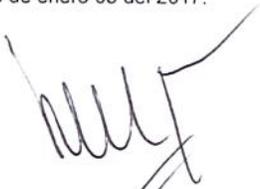
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-01-07-1071-118	118 - Gestión educativa institucional	456,647,311.00
	TOTAL:	456,647,311.00

OBJETO:

ADICIÓN AL CONTRATO 430 DE 2016, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO, PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y LAS SEDES CENTRAL DE LA SED.

Se expide a solicitud de KARINA EUGENIA RICAURTE FARFAN, SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, mediante oficio número 978 de enero 05 del 2017.

Bogotá D.C., 06 de enero del 2017.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALVARO RAMON ANTONIO MOSQUERA RAMOS